

**APRUEBA CONTRATACION
DIRECTA EMPRESA QUE INDICA**

1082

RESOLUCIÓN N°...../2013

RECOLETA, **18 JUN. 2013**

VISTOS:

1.- La solicitud de materiales N° 28153 de fecha 30 de Mayo 2013, de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

2.- Se adjunta Informe N° 93 de la Unidad Técnica, que solicita la urgencia de servicio de tala y extracción de residuos de 01 Plátano Orientalis, ubicado en calle Dominica N° 64, cuya altura sobrepasa los 25 mts.

3.- La Cotización enviada por NUCLEO PAISAJISMO, proveedor con disponibilidad de ejecutar en forma inmediata la labor.

4.-La Delegación Alcaldicia otorgada Don Martin Toledo Villalobos Director de medioambiente Aseo y Ornato (S), mediante decreto exento N° 62 de fecha 17/01/2013 para dictar Resolución Fundadas por contestaciones directas de acuerdo lo establecido en los artículos 8° y 10° de la ley N° 19.886 y su reglamento respectivamente.

RESUELVO:

1.- **CONTRATESE**, bajo la modalidad de contratación directa a la siguiente empresa

Nombre: NUCLEO PAISAJISMO.
Rut. N°: 96.816.640-9
Dirección: Los Hilanderos N° 8521 La Reina
Fono: (02) 4425600

Para proveer el servicio de Tala y extracción de residuos de 1 Plátano Orientalis, ubicado en calle Domínica N° 64.

2.- La presente contratación se fundamenta en el artículo 8°, letra c de la ley 19.886 y el artículo 10°, numeral 3 del reglamento de ley, que permite la contratación directa en casos a emergencia, urgencia o imprevistos que se acredita en el informe N° 93 de la Unidad Técnica, señalando en el Visto 2.

3.- **PAGUESE**, un valor total \$ 511.700.- pesos IVA incluido.

4.- **IMPUTESE**, el gasto con cargo al ítem: 215.22.08.003.005 centro de costo 02.08.13.01, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y REMITASE A Secretaria Municipal, Adm. Municipal, Contabilidad, Abastecimiento, Aseo y Ornato, Documentación, hecho archívese.

Lo que transcribo conforme a su original.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/MTV/bsm/mdf



MARTIN TOLEDO VILLALOBOS
DIRECTOR (S) DE MEDIO AMBIENTE

